

Refuerzan protocolos para proteger a defensores de derechos humanos y periodistas

Posted on 20 de agosto de 2024 by Diario Humano



Baja California Sur se suma a esfuerzos nacionales para mejorar protocolos y capacitación, enfocados en la protección de la libertad de expresión y derechos humanos.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -En reciente encuentro nacional de autoridades encargadas de la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, celebrada en la Ciudad de México, y encabezada por el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, Arturo Medina Padilla, se destacó la importancia de que el Estado en su conjunto, es decir, tres órdenes de gobierno, sigan fortaleciendo los mecanismos y protocolos para proteger a quienes ejercen estas labores.

Así lo dio a conocer la titular del departamento de Derechos Humanos de la Secretaría General de Gobierno, Mayra Messina Vázquez, quien señaló que el objetivo de la reunión fue reforzar la coordinación interinstitucional, así como rediseñar los mecanismos de atención, de acuerdo a las necesidades actuales.

Destacó que entre los temas abordados están la normatividad vigente en la materia y certificación del personal responsable de atender este tipo de casos, como lo son: ministerios públicos, peritos y corporaciones policiales.

En lo relativo a la implementación del Protocolo Homologado de Investigación de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión, para lo cual se deberá seguir impulsando la capacitación de los operadores, tanto del sistema de seguridad pública, como de justicia, apuntó.

Además, agregó, se habló sobre las perspectivas integrales de protección para defensoras y defensores, con enfoques ambientales y de género, al tiempo que se estableció el compromiso de diseñar protocolos para la actuación policial y de procuración de justicia en materia ambiental.

Cabe señalar que en este encuentro, Baja California Sur estuvo representada por las Secretarías General de Gobierno y de Seguridad Pública, así como de la Procuraduría General de Justicia del Estado.